



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LÉRIDA (TOL)

ESTADO No. 33
20 de septiembre de 2021

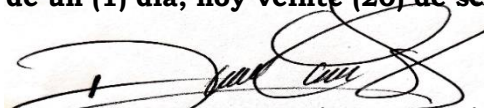
RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DECISIÓN	FECHA	CUADERNO
73408408900120210011100	Verbal Declarativo	Víctor Manuel Morales Delgado	Construcciones Atlanta S.A.S	Rechaza Demanda	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120210009500	Ejecutivo Singular	Faride Quintero Chávez	Hernando Arnulfo Sierra Morales	Requiere parte ejecutante	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120210004800	Verbal Resolución de contrato	Luis Alberto Peña Mahecha	Raúl Darío Marulanda Alvira	Resuelve Reposición	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120210002400	Ejecutivo Singular	Actuar Famiempresas	Yuri Natalia Alarcón Jaramillo y otro.	Tiene por no contestada demanda	17 de Septiembre 2021	1

73408408900120210001900	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional del Ahorro	Salomón Quintana	Niega Solicitud	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120210006700	Ejecutivo Singular	Actuar Famiempresas	Nereida Hortensia Pérez y otro	Tiene notificado por conducta concluyente y corre traslado de las excepciones de merito Descargar aquí escrito de excepciones	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120210000800	Ejecutivo Singular	Jorge Ernesto González Otavo	Laura Henao	Decreto secuestro y ordena comisionar	17 de Septiembre 2021	2
73408408900120200016500	Ejecutivo Hipotecario	Banco Bbva de Colombia	Doris Liliana Álvarez Enciso	Decreto secuestro y ordena comisionar	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120200015900	Verbal Restitución Bien Inmueble	Luis Jacinto Rozo Pradilla	Ruth Esther Huertas Acosta	Acepta Renuncia	17 de Septiembre 2021	1

73408408900120200014100	Ejecutivo Singular	Actuar Famiempresas	José Rodolfo Moreno Rojas	Dar aplicación a lo establecido en el Art. 440 del C.G.P.	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120200011400	Ejecutivo Singular	Banco Agrario de Colombia S.A.	Eugenio González Parra	Ordena Seguir adelante con la ejecución	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120200003500	Ejecutivo Hipotecario Menor Cuantía	Finagro	Arnulfo Gómez	Declara terminado proceso por haber sido CANCELADA la obligación por la ley 2071 de 2020	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120200001700	Ejecutivo Singular	José Omar Varón	Guillermo Barrios Herminda	Ordena Desglose	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120190013600	Verbal Pertenencia	Luz Marina Pedraza Rodríguez	Marlen Frasser Acevedo y otro	Compulsa copias y requiere abogado parte demandada	17 de Septiembre 2021	1

73408408900120180019700	Sucesión Simple e intestada	Alirio Garzón	Álvaro Garzón	Señala fecha audiencia	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120180013800	Ejecutivo Singular	María Inés Gómez Soto	Claudia Liliana Guzmán	Aprueba liquidación de crédito	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120180006600	Sucesión Simple e intestada	José Alfredo Rojas	Georgina Rojas Téllez	Reconoce personería y ordena estarse a lo resuelto	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120170029600	Ejecutivo Hipotecario	Fondo Nacional del Ahorro	Nelson Cortes García	Reconoce personería y señala fecha para entrega	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120170018100	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Giovanny González Muñoz	Acepta Renuncia	17 de Septiembre 2021	1
73408408900120210000200 Despacho Comisorio No. 029	Ejecutivo Singular	Bancolombia S.A.	Luis Efraín Tovar Reina	Suspende tramite	17 de Septiembre 2021	1

Lérida, Tolima, para notificar legalmente a las partes de los autos anteriormente anotados, se fija el presente ESTADO en un lugar público, electrónicamente y visible de la secretaría del Juzgado por el término legal de un (1) día, hoy veinte (20) de septiembre de dos mil veintiuno (2021) siendo las 08:00 A.M.


Diana Catalina Páez Jiménez
Secretaria